

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37704** CASIMIRO CAMPMAJO, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 89/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Juan Estrada Puigpinós, contra la empresa ejecutada "Casimiro Campmajo, S.L.," con CIF n.º B 25062845, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20/10/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.507,03 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 30 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100088460-1